



Econ. S. Paulino Labre A.

21703

CDLA. LA ALBORADA VI ETAPA
MANZANA 607 - SOLAR 9
TELEFONO: 2249 481
CASILLA: 09-01-10485
GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil, 2 de julio del 2010

Señores
Superintendencia de Compañías
Oficina de Guayaquil.-

Ref.: Exped. No. 21703-68

Estimados señores:

Adjunto sirvanse encontrar un (1) ejemplar del Informe de auditoría de los estados financieros de Industria Conservera de la Pesca (Incopes) C. Ltda., correspondiente al año que terminó el 31 de diciembre del 2009.

Atentamente,


Econ. S. Paulino Labre A.
Reg. Nac. 8538
SC-RNAE 156

c. c. Archivo

Adj.: Lo indicado





Econ. S. Paulino Labre A.

CDLA. LA ALBORADA VI ETAPA
MANZANA 607 - SOLAR 9
TELEFONO: 2249-481
CASILLA: 09-01-10485
GUAYAQUIL - ECUADOR

29 de junio del 2010

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Socios de
Industria Conservera de la Pesca (Incopec) C. Ltda.
Guayaquil, Ecuador

Informe sobre los estados financieros

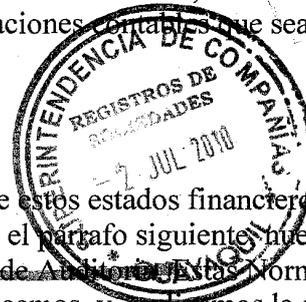
1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Industria Conservera de la Pesca (Incopec) C. Ltda., que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2009, y los correspondientes estados de pérdidas y ganancias, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables importantes y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

2. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Excepto por lo que se menciona en el párrafo siguiente, nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas Normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes.



Una auditoría implica aplicar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debida a fraude o a error. Al efectuar esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Empresa. Una auditoría también incluye evaluar la propiedad de las políticas contables utilizadas y lo razonable de las estimaciones contables efectuadas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

Limitación al alcance de la auditoría

4. No hemos recibido respuesta del Asesor legal de la Compañía a la comunicación enviada por la Gerencia relativa a la confirmación o no de la existencia de litigios, demandas judiciales y/o extrajudiciales al 31 de diciembre del 2009 y a la fecha; en consecuencia, no estamos en condiciones de evaluar la existencia de eventuales trámites y/o procedimientos judiciales o extrajudiciales y juicios iniciados por la Empresa o contra ella, su estado actual y el efecto que podrían tener sobre los estados financieros adjuntos.

Salvedad por incumplimiento de obligación tributaria

5. A la fecha, la Compañía tiene pendiente de pago el impuesto del 2% sobre el capital para el Hospital Universitario de Guayaquil, correspondiente al año 2009.

Opinión

6. En nuestra opinión, ~~excepto~~ por lo comentado en los párrafos 4 y precedente, los estados financieros anteriormente referidos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Industria Conservera de la Pesca (Incopes) C. Ltda. al 31 de diciembre del 2009, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Asunto que se enfatiza

7. Según Resoluciones No. 08.G.DCS.010 del 20 de noviembre del 2008 y No. SC.DS.G.09.006 del 17 de diciembre del 2009, la Superintendencia de Compañías estableció el cronograma de adopción e implementación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por parte de las compañías y entes sujetos a su control y vigilancia.


Econ. S. Paulino Labre A.
Reg. Nac. 8538
SC-RNAE 156



INDUSTRIA CONSERVERA DE LA PESCA (INCOPE) C. LTDA.

BALANCE GENERAL

31 DE DICIEMBRE DEL 2009

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE:	
Caja y bancos	US\$ 96,234
Cuentas por cobrar (Nota C)	577,533
Inventarios (Nota D)	<u>395,576</u>
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	1,069,343
ACTIVOS FIJOS (Nota E)	213,102
OTRO ACTIVO (Nota F)	<u>50,720</u>
TOTAL	US\$ 1,333,165

PASIVO Y PATRIMONIO

PASIVO CORRIENTE:	
Vencimientos corrientes del pasivo a largo plazo (Nota I)	US\$ 22,546
Cuentas y documentos por pagar (Nota G)	919,127
Gastos acumulados por pagar (Nota H)	<u>51,937</u>
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	993,610
PASIVO A LARGO PLAZO (Nota I)	31,602
PATRIMONIO:	
Participaciones - autorizados y emitidos, 1.000 certificados de aportación de valor nominal US\$ 1.00 c/u.	1,000
Reservas legal y facultativa (Nota J)	80
Reserva de capital (Nota K)	48,539
Revalorización de activos fijos (Nota L)	212,616
Pérdidas acumuladas (Nota M)	(66,134)
Ganancia del ejercicio	<u>111,852</u>
TOTAL DEL PATRIMONIO	<u>307,953</u>
TOTAL	US\$ 1,333,165

Ver notas a los estados financieros.

INDUSTRIA CONSERVERA DE LA PESCA (INCOPES) C. LTDA.

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

INGRESOS DE OPERACIONES:

Ventas netas	US\$ 4,669,060
Intereses ganados	<u>2,820</u>

4,671,880

COSTO Y GASTOS DE OPERACIONES:

Costo de ventas	4,058,357
Gastos de ventas	68,582
Gastos de administración	359,460
Gastos financieros	<u>20,255</u>

4,506,654

GANANCIA ANTES DE LA PARTICIPACION DE LOS
TRABAJADORES Y DEL IMPUESTO A LA RENTA

165,226

Participación de los trabajadores en la ganancia (Nota N)

(24,784)

Impuesto a la renta causado (Nota O)

140,442

(28,590)

GANANCIA NETA

US\$ 111,852

Ver notas a los estados financieros.

INDUSTRIA CONSERVERA DE LA PESCA (INCOPE) C. LTDA.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

	<u>Participaciones</u>	<u>Reservas legal y facultativa</u>	<u>Reserva de capital</u>	<u>Revalorización de activos fijos</u>	<u>Pérdidas acumuladas</u>	<u>Ganancia del ejercicio</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2008	US\$1,000	US\$ 80	US\$ 48,539	US\$ 212,616	US\$(150,518)	US\$ 85,384
Transferencia					85,384	(85,384)
Pago de dividendo a accionista					(1,000)	
Ganancia neta	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u>111,852</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2009	<u>US\$1,000</u>	<u>US\$ 80</u>	<u>US\$ 48,539</u>	<u>US\$ 212,616</u>	<u>US\$(66,134)</u>	<u>US\$111,852</u>

Ver notas a los estados financieros.

INDUSTRIA CONSERVERA DE LA PESCA (INCOPE) C. LTDA.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

CONCILIACION DE LA GANANCIA NETA CON EL EFECTIVO NETO
PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:

Ganancia neta		US\$ 111,852
Ajuste para conciliar la ganancia neta con el efectivo neto proveniente de las actividades de operación:		
Depreciación	US\$ <u>27,874</u>	
Total ajuste		27,874
Cambios en activos y pasivos:		
Aumento en cuentas por cobrar	(2,705)	
Aumento en inventarios	(18,195)	
Aumento en vencimientos corrientes del pasivo a largo plazo	22,546	
Disminución en cuentas y documentos por pagar	(130,023)	
Aumento en gastos acumulados por pagar	<u>14,192</u>	<u>(114,185)</u>
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación		25,541
ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Adquisición de activos fijos	(47,050)	
Aumento en otros activos	<u>(400)</u>	
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(47,450)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Financiamiento de préstamo bancario a largo plazo	70,000	
Pagos y transferencias del préstamo bancario a largo plazo	(38,398)	
Pago de dividendos a accionista	<u>(1,000)</u>	
Efectivo neto proveniente de las actividades de financiamiento		<u>30,602</u>
CAJA Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:		
Incremento neto durante el año		8,693
Saldo del efectivo al inicio del año		<u>87,541</u>
SALDO DEL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO		US\$ <u><u>96,234</u></u>

Ver notas a los estados financieros.

INDUSTRIA CONSERVERA DE LA PESCA (INCOPES) C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

A. INFORMACION GENERAL:

Industria Conservera de la Pesca (Incopes) C. Ltda. (la Compañía) fue constituida el 5 de agosto de 1968 en Guayaquil. Su actividad es dedicarse a la pequeña industria bajo la protección de la Ley de Fomento de la Artesanía, en lo relacionado con la elaboración de enlatados de atún, sardinas, conchas y anexos, y demás actividades vinculadas con la misma.

B. RESUMEN DE LAS POLITICAS DE CONTABILIDAD MAS IMPORTANTES:

Bases de presentación.- La Compañía mantiene sus registros contables en U.S. dólares y los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con lo establecido en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y que están vigentes hasta el 31 de diciembre del 2011, según lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías. Mediante Resolución No.08.G.DSC.010 de noviembre 20 del 2008, la Superintendencia de Compañías estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por parte de las compañías y entes sujetos a su control y vigilancia, fijando períodos de transición a partir de los ejercicios económicos de los años 2009, 2010 y 2011.

Provisión para cuentas incobrables.- La Compañía constituye provisiones con cargo a los resultados del año, para cubrir posibles pérdidas de créditos vencidos.

Los inventarios están valuados a su costo promedio de adquisición, el cual no excede el valor de mercado.

Los activos fijos están contabilizados al costo más las revalorizaciones efectuadas hasta marzo 31/2000 de acuerdo con disposiciones legales. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se registra con cargo a los costos de producción y a gastos administrativos, calculándose por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados. Los años de vida útil estimada y sus porcentajes de depreciación de los activos fijos son los siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Años</u>	<u>%</u>
Edificios e instalaciones	20	5
Maquinarias y equipos	10	10
Equipos de oficina	10	10
Instalaciones eléctricas	10	10

La jubilación patronal de acuerdo con el art. 219 del Código del Trabajo se la debe conceder en forma obligatoria a todos los trabajadores que por veinte (20) años o más hubieren prestado sus servicios a una misma empresa, y se provisiona con cargo a los resultados del año.

INDUSTRIA CONSERVERA DE LA PESCA (INCOPE) C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Continuación)

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

F. OTRO ACTIVO:

Depósitos en garantía	US\$ 50,720
-----------------------	-------------

=====

G. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:

Proveedores en el País	US\$ 469,857
Proveedores en el exterior	260,919
Proveedores de servicios y otros	7,017
Documentos por pagar	5,454
Anticipo de clientes	168,315
Retenciones de I.V.A.	2,703
Retenciones en la fuente	3,628
Impuesto renta de empleados	392
Aportes personales al I. E. S. S.	759
Préstamos quirografarios	83

US\$ 919,127

=====

H. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR:

Beneficios sociales	US\$ 19,224
Participación de los trabajadores	24,784
Intereses bancarios por pagar	7,929

US\$ 51,937

=====

I. PASIVO A LARGO PLAZO:

Representa préstamo hipotecario otorgado por Banco Promérica pagadero trimestralmente al 11,23% anual de interés que vence en febrero 1/2012.	US\$ 54,148
Menos vencimientos corrientes	(22,546)

US\$ 31,602

=====

El préstamo hipotecario está garantizado con activos fijos de la Compañía.

INDUSTRIA CONSERVERA DE LA PESCA (INCOPE) C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Continuación)

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

J. RESERVAS:

Legal - De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 5% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Facultativa - El saldo de esta cuenta está a disposición de los socios de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, tales como reliquidación de impuestos, etc..

K. RESERVA DE CAPITAL:

De acuerdo con la Resolución No. 01.Q.ICI.017 emitida por la Superintendencia de Compañías y publicada en el Registro Oficial No. 483 del 28 de diciembre del 2001, el saldo de esta cuenta no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar capital suscrito no pagado, pero podrá ser capitalizada, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubiere, o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía.

L. REVALORIZACION DE ACTIVOS FIJOS:

Corresponde a avalúo efectuado sobre los activos fijos de la Compañía en abril de 1999.

M. PERDIDAS ACUMULADAS:

Según el artículo # 361 de la Ley de Compañías, cuando las pérdidas sean del 50% o más del capital social y reservas, la Compañía entrará en disolución, si los socios no proceden a reintegrarlo o a limitar el fondo social al capital existente, siempre que éste baste para conseguir su objeto.

De acuerdo con las leyes tributarias, su amortización se efectuará dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes a aquel en que se produjo la pérdida, siempre que tal amortización no sobrepase del 25% de la utilidad gravable realizada en el respectivo ejercicio.

N. PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LA GANANCIA:

De acuerdo con las disposiciones del Código del Trabajo, la Compañía debe destinar el 15% de su ganancia anual antes del impuesto sobre la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

INDUSTRIA CONSERVERA DE LA PESCA (INCOPES) C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Continuación)

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

O. IMPUESTO A LA RENTA:

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación, la Compañía debe pagar la tarifa impositiva del 25% aplicable a las ganancias sujetas a distribución, o una tarifa impositiva del 15% aplicable a las ganancias sujetas a capitalización.

Para el cálculo del impuesto a la renta causado, se ha efectuado la conciliación tributaria.

P. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:

Hasta el 31 de diciembre del 2009, los saldos y principales transacciones efectuadas con compañías y partes relacionadas, en similares términos y condiciones que con terceros, fueron las siguientes:

Cuenta por cobrar (corto plazo) a:
Accionista

US\$ 15,161

Q. PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

El Servicio de Rentas Internas emitió el 25 de abril del 2008 la Resolución No. NAC-DGER 2008-0464, en la cual se establecen nuevas normas en relación a las obligaciones tributarias que tienen los contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, así: a) deben presentar el Anexo de Precios de Transferencia si las operaciones fueron por un monto superior a US\$ 1,000,000, y b) deben presentar tanto el Anexo como el Informe Integral de Precios de Transferencia si las operaciones fueron por un monto acumulado superior a US\$ 5,000,000.

R. DIFERENCIAS ENTRE ESTADOS FINANCIEROS Y REGISTROS CONTABLES:

Para propósitos de presentación de los estados financieros adjuntos, se canceló la provisión de impuesto a la renta causado, transfiriendo o aplicando los valores correspondientes del anticipo pagado por impuesto a la renta y de las retenciones en la fuente del impuesto a la renta (ver Nota C).

S. EVENTOS POSTERIORES:

Entre el 31 de diciembre del 2009 y la fecha de emisión del Informe de auditoría externa (29 de junio del 2010), no se han producido eventos o transacciones que, en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos.